

Programa Nacional de Conformación de Cadenas Productivas para el Sector Artesanal

Cadena Productiva de la Guadua en el Eje Cafetero

CAPACITACIÓN DE LOS MICROEMPRESARIOS EN AREAS RELACIONADAS CON GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL.



Libertad y Orden



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de Colombia s.a.



2004

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA.....	2
FORMACIÓN EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ.....	4
FORMACIÓN EMPRESARIAL EN PEREIRA.....	6
FORMACIÓN EMPRESARIAL EN MANIZALES.....	8
ASOCIATIVIDAD Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN QUINDÍO.....	9
TALLER DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.....	10
SENSIBILIZACIÓN HACIA LA ASOCIATIVIDAD.....	10

Introducción

El Programa de Conformación de la Cadena Productiva de la Guadua en el Eje Cafetero ha llevado a cabo actividades de formación empresarial, esto se ha hecho para que los agentes vinculados a la cadena mejoren la administración de sus microempresas, lo que redundará en un mejoramiento de la competitividad de estas unidades productivas que a su vez mejora la competitividad de la cadena.

Esta formación empresarial, que se llevó a cabo con el apoyo de la metodología “Administrando Mi Taller Artesanal”, se documenta en este escrito. Este hace una presentación de la metodología utilizada y hace un recuento de cada una de las formaciones empresariales adelantadas acompañadas del registro fotográfico pertinente.

Este documento anexa las listas de asistencia a cada una de las sesiones de formación que son presentadas.

Presentación de la metodología

Muchos artesanos de la Cadena Productiva de la Guadua no tienen un nivel académico muy alto (algunos no han terminado la primaria), trabajan materias primas con técnicas muchas veces empíricas y su organización productiva es individual la mayoría de las veces. Por este motivo se programó la formación empresarial con base en la metodología diseñada por Artesanías de Colombia para la formación integral del artesano “Administrando Mi Taller Artesanal”. Esta metodología se basó en el saber las experiencias de los artesanos según fortalezas y problemas que han tenido con respecto a la administración, producción, mercadeo y costos.

El objetivo fue contribuir al desarrollo del artesano, haciéndole tomar conciencia del valor de su trabajo al compartirle conocimientos básicos sobre los costos de producción. Igualmente, el hacer extensiva la capacitación a las instituciones que apoyan el proceso con los artesanos para que estas sean facilitadoras de este proceso en un futuro.

La formación empresarial se orientó a diferentes grupos de artesanos, pero considerando que hay líderes que pueden volverse facilitadores de esta capacitación, también se capacitó a un grupo de representantes de algunas instituciones.

La capacitación empresarial desarrollada se basó en la metodología “Administrando mi Taller Artesanal” que se desarrolla en cuatro (4) módulos. De estos se seleccionaron los módulos a trabajar de acuerdo a las necesidades detectadas en los grupos artesanales. Seguir este programa les permite a los artesanos adquirir a los artesanos conocimientos en costos de producción, mejoramiento de procesos productivos y técnicas de administración.

El material de apoyo utilizado para desarrollar la metodología “Administrando mi Taller Empresarial” ya ha sido entregada a la interventoría del programa de conformación de cadenas productivas con anterioridad, motivo por el cual no se anexa a este documento.

El módulo “Calculando Costos” se desarrolla trabajando con grupos de artesanos y haciendo la lectura del caso real de la artesana de la cerámica María Elvia. Por lo general los artesanos se sienten identificados con ella lo que facilita el trabajar en los costos que se producen en sus talleres y los tiempos empleados, igualmente las actividades que se ejecutan. Esto sirve también para hacerles caer en cuenta a los artesanos de algunos gastos que de los cuales ellos no se han percatado.

El desarrollo de este módulo permite alcanzar lo siguiente:

- Identificar las etapas del proceso productivo y su articulación con los eslabones de la cadena

- Reconocer la importancia de calcular costos y gastos en el proceso de producción
- Hacer un ejercicio colectivo para la identificación de los costos y gastos que intervienen en el proceso productivo
- Hacer un ejercicio individual para el costeo promedio del proceso productivo.
- Presentar la asociatividad como mecanismo adecuado para la organización y fortalecimiento del sector, tanto para la producción como para el mercadeo, con objetivos claros como la unificación de precios de materia prima y elaborada y de mano de obra.

El Desarrollo del módulo produciendo se hizo con la lectura del caso real de la comunidad Tikuna en la talla de palo sangre, y hace el análisis del proceso de producción.

El desarrollo de este módulo permite alcanzar lo siguiente:

- Sensibilizar a los participantes en la importancia de la creatividad como cualidad propia del artesano, pues a partir de ella se logran adoptar nuevos materiales, formas y estilos.
- Identificar los elementos de diseño apropiados de acuerdo con el proceso de elaboración, acopio de materias primas, costo de producción y usos.
- Relacionar el diseño y la creatividad con el mejoramiento de la calidad tanto en materias primas y acabados, con el aumento en las ventas por innovación

El módulo llevando cuentas también se desarrolla conformando grupos. Se da lectura del caso real de Juan Pelaez. Se trabaja con la información real de los talleres de los participantes. Por lo general los artesanos no tienen cuentas ni registros contables o inventarios, por eso se elaboraron formatos sencillos para que empezaran a manejar estos registros.

El desarrollo de este módulo permitió alcanzar lo siguiente:

- Identificar los canales de comercialización utilizados y las plazas
- Caracterizar los tipos de clientes y su participación en las ventas
- Identificar las posibles plazas y canales de comercialización para ampliar la participación en el mercado
- Generar expectativas sobre el desarrollo de nuevas tendencias y la utilización de nuevos materiales para colocar en plazas actuales y en nuevos mercados.
- Reconocer la importancia de organizar y fortalecer la asociación para la comercialización.

Formación Empresarial en el Municipio de Calarcá.

En Calarca, un grupo de mujeres pertenecientes a ASOMUC (Asociación de mujeres de Calarcá), decidieron dedicarse a la elaboración de productos en Guadua. Ellas han recibido capacitación técnica en elaboración de artesanías, pero desconocen el manejo de costos. Por este motivo, se decidió capacitar a este grupo en el manejo de costos.

Se trabajó con base en el módulo “Calculando Costos” de la metodología “Administrando Mi Taller Artesanal” que se apoya en las cartillas diseñadas por Artesanías de Colombia y el SENA. El Taller fue dictado por la Sra. Myriam Restrepo el día 14 de Julio de 2005 en la sede del TALLER DOS, un centro cultural de este municipio, y participaron 23 mujeres.



Para el desarrollo del módulo se trabajó con las cartillas de “Calculando Costos”, que tienen formatos que pueden ser utilizados en sus talleres con solo actualizar periódicamente los costos de la operación.

Para el desarrollo de la capacitación se conformaron cinco (5) grupos. Se comenzó con el estudio del caso que presenta el video “Es más lo que pierdo que lo que gano” para que las artesanas pudieran identificar y analizar las dificultades que se pueden presentar en un taller artesanal cuando se trata de calcular lo que les cuesta producir sus artesanías.

Se analizaron las etapas de producción y se resalto la importancia de preparar los materiales, las herramientas y el sitio de trabajo antes de iniciar el proceso de elaboración de sus artesanías

Se analizó la diferencia entre materias primas e insumos y cada grupo identificó los materiales e insumos que requieren para su producción, los costos, las cantidades. Posteriormente diligenciaron los formatos entregados con esta información.

Se calcularon los costos de la mano de obra tomando como base el salario mínimo y determinando el número de horas diarias trabajadas. Cada grupo analizó tiempos invertidos para la adquisición de la materia prima, en la producción, en el empaque, etc.

También se les hizo énfasis en los costos por concepto de servicios públicos, arrendamiento y depreciación, pues los artesanos rara vez los tienen en cuenta. Para finalizar se dieron algunas recomendaciones para rebajar costos, como comprar materias primas más económicas, como disminuir tiempos de producción e incluso algunas estrategias de venta.

En el anexo I de este documento se encuentran las listas de asistencia a este taller

Formación empresarial en Pereira

El grupo asociativo ASODIRIS, Asociación de Discapacitados de Risaralda, reúne un grupo de más de 100 personas con diferentes discapacidades. La Alcaldía de Pereira ha venido apoyando a estas personas a través de capacitaciones en diferentes modalidades de acuerdo a la inclinación o habilidades mostradas por ellas.

Un grupo de 45 personas discapacitadas se han inclinado por el trabajo artesanal utilizando la guadua como materia prima. La alcaldía de Pereira hizo un convenio con XIURU, empresa de guadua que tiene domicilio en el municipio de Dos Quebradas y que cuenta con un taller muy bien dotado de herramientas y equipos ubicado en la vereda la Romelia entre los municipios de Dos Quebradas y Santa Rosa de Cabal.



Registro fotográfico del taller de formación empresarial para artesanos de ASODIRIS

Por este convenio el grupo de Asociados de ASODIRIS es capacitado en las instalaciones de XIURU por artesanos de la empresa, y la alcaldía coste la capacitación y el transporte de las personas que se capacitan. De esas 45 personas 25 han finalizado el nivel básico y 20 lo están tomando en este momento. Con estas personas se realizó el taller de formación empresarial.

Se desarrolló la metodología "Administrando Mi Taller Empresarial". El taller lo dictó la Sra. Myriam Restrepo el día 15 de Julio de 2005 y participaron 21 artesanos de ASODIRIS, 12 hombres y 9 mujeres. Teniendo en cuenta que el grupo presenta unas condiciones especiales (son personas parapléjicas o con secuelas de poliomelitis), se cambió la metodología para hacerla más accesible.

Se presentó el video "Mi Trabajo Tiene Que Valer". La historia allí presentada les motivó muchísimo pues vieron que, al igual que ellos, el artesano del video que trabaja la tagua empezó sin contar con un taller propio y sin herramientas.

Se les pidió a los participantes que comentaran el video e identificaran las enseñanzas del video. En ese momento manifestaron su optimismo, la necesidad de creer en ellos mismos, en su trabajo, en no desfallecer ante la presencia de problemas y fracasos. También identificaron la necesidad de elaborar productos de muy buena calidad y cumplimiento.

También se hizo una charla sobre las etapas de producción, sobre la manera de rebajar costos, determinar los gastos incurridos en la producción, como manejar los formatos, etc. Se conformaron cinco (5) grupos, a cada grupo se le hizo entrega de las cartillas y de las fotocopias de los formatos para calcular los costos de la producción.

Ellos han manifestado su intención reunirse periódicamente en el futuro para continuar esta labor de aprendizaje y puesta en práctica del cálculo de costos de sus productos. Por su parte, la Sra. Martha Liliana Martínez de XIURU, profesional en economía, manifestó su intención de desarrollar el contenido de las cartillas con los artesanos los días sábados.

Las listas de asistencia a este taller se encuentran en el anexo 2 de este documento.

Formación empresarial en Manizales

Los artesanos pertenecientes a la cadena productiva de la guadua en la ciudad de Manizales, Caldas, no están organizados en una asociación exclusiva para los artesanos de este oficio. Existe en cambio una asociación denominada "ENREDARTE" que reúne un grupo de artesanos de diferentes oficios.

La propuesta de crear una asociación para los artesanos de guadua no tuvo gran acogida porque ya se encuentra en curso una propuesta diferente para tal fin. Esta propuesta es liderada por la primera dama del departamento de Caldas quien tiene como programa bandera el desarrollo artesanal en los 16 municipios de Caldas y, a través de la secretaria de Desarrollo Económico y el Laboratorio Colombiano de Diseño capítulo Caldas, ha asesorado a los artesanos para crear una asociación artesanal por municipio cuyos presidentes harían parte de la asociación departamental que se crearía a finales del año 2005.

En cambio, ante la propuesta de capacitación en formación empresarial hubo un buen consenso entre las entidades y empresarios firmantes del Acuerdo de Competitividad para dictarles el taller a representantes de estas entidades y ellos se volverán multiplicadores de la metodología desarrollada por Artesanías de Colombia en el tema de formación empresarial.

El taller de capacitación como facilitadores en capacitación empresarial a representantes de entidades y a empresarios de la Cadena Productiva de la Guadua se realizó el 18 de Julio de 2005. Este tuvo lugar en la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Caldas. Asistieron funcionarios de la secretaria de agricultura del departamento, de la Cámara de Comercio de Manizales, de Agroforestal, el presidente de la Asociación de Guadueros de Caldas (quien representó también a la Regional del SENA), La Corporación para el Desarrollo de Caldas, La Universidad Autónoma, La Universidad de Manizales, y artesanos de los talleres Semilla de Palo y Cantarrana.

A cada representante se le hizo entrega de un paquete de cinco cartillas, se hizo una revisión de los contenidos, una explicación del manejo de la información y sobre como trabajar los diferentes contenidos.

La ventaja de este taller es que las personas que asistieron son profesionales en temas afines, son las personas que han asistido a toda la programación ejecutada dentro de la Cadena Productiva de la Guadua y tienen contacto y manejo de los artesanos.

En el **anexo 3** de este documento se encuentran las listas de asistencia a este taller.

Asociatividad y Obligaciones tributarias en Quindío.

La asociación de Guadueros del Quindio, como se dice en el informe de sensibilización en asociatividad, no han legalizado su situación por el temor que despierta en ellos el asumir responsabilidades ante la DIAN pues consideran que perderán sus utilidades por el pago de impuestos.

Por otra parte, Artes del Guadual, que es una asociación sin ánimo de lucro, cuenta con una nueva junta directiva que busca la comercialización de los productos elaborados por sus asociados. Por este motivo están pensando en disolver la asociación y crear una nueva forma asociativa que les permita comercializar, pero no tienen los conocimientos sobre las formas de asociación existentes y las implicaciones de pasar de régimen simplificado a régimen común, etc.

Además, una parte de las mujeres de La Asociación de Mujeres de Calarcá decidieron crear su propia empresa para la producción de objetos en guadua. Estas personas han contado con el apoyo de Smurfit Cartón de Colombia que les ha capacitado en técnicas de elaboración de artesanías y ya han escogido el nombre de su empresa (Tijará), pero desconocían el tipo de empresa que deberían montar.



Por todo esto, se decidió llevar a cabo una capacitación para todos estos grupos en la que se les aclararon los temas de obligaciones tributarias y en asociatividad.

El taller de "Obligaciones Tributarias Formales y Asociatividad" se realizó el 29 de Junio del 2005 en el auditorio de la DIAN. Asistieron 10 personas en representación de sus asociaciones. Entre otros artesanos participaron:

- Oscar Alexander Lopez, presidente de la Asociación de Guadueros del Quindio.

- Hugo Maria Valencia, presidente de la Asociación Guadueros del Quindío
- Uriel Ospina, vicepresidente de la Asociación Guadueros del Quindío
- Álvaro Pedraza, secretario de de la Asociación Guadueros del Quindío
- Luz Marina Martínez de Taijará

Taller de obligaciones tributarias.

El taller inició explicando que es el Registro Único Tributario RUT, la obligación que tienen todas las personas naturales de tener este registro a partir del 1ro de Julio de 2005. Las personas naturales y jurídicas que tienen la obligación de declarar renta cuando las ventas brutas son superiores a \$ 25'000.000 para el 2004 y \$ 26'525.000 para el 2005, y el valor de los activos superan el valor de \$ 80'000.000 para el año 2004 y \$ 84'880.000 para el 2005. Pero se les aclaró que declarar renta no significa pagar impuestos. Se explicó también que cuando el valor del patrimonio bruto es superior a \$ 84'000.000 o las ventas brutas son mayores a \$ 63.660.000 se pertenece al régimen común.

También se les explicó la importancia de tener el registro mercantil, las ventajas que representa este registro, la participación en capacitaciones de la Cámara de Comercio, asesorías empresariales, jurídicas, participación en misiones empresariales, la confianza que se genera entre los clientes, etc

A través de ejemplos prácticos, se explicó que las personas naturales o jurídicas que pertenecen al régimen simplificado deben llevar el libro fiscal de registro de operaciones diarias, el manejo de las consignaciones bancarias, la diferencia entre régimen simplificado y régimen común y las cifras en ventas y patrimonio, que el régimen simplificado no cobra IVA ni factura. También se presentó el sistema MUISCA, el modelo único de ingresos, servicios y control automatizado que empezará a utilizarse en la DIAN

Sensibilización hacia la asociatividad

Se les presentaron las diferentes formas asociativas existentes a los participantes, cuales son las asociaciones sin ánimo de lucro y si se manejan los conceptos de utilidad y pérdida. Se les explicó que si hay excedentes se utilizan como capacitaciones, ayudas etc

Se presentaron las E.A.T., los regímenes especiales que tienen estas organizaciones, el deber de incluir protección ambiental y el trabajo por el interés de la comunidad, y se les recalcó que las entidades sin ánimo de lucro si pueden vender y comercializar, pero que deben reinvertir sus utilidades en la empresa. También se les aclaró que las personas jurídicas deben ser retenedoras de IVA.

Además se les recalcó los beneficios del trabajo asociativo, de aprovechar las ventajas que trae este tipo de trabajo y el apoyo que diferentes entidades les brindan empresas asociativas

Este taller se hizo magistralmente con el apoyo de un tablero acrilico y marcadores. No hay material didáctico de apoyo. Las listas de asistencia a este taller se encuentran en el anexo 4 de este documento